V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9595 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Corral de Almaguer (Cuenca)-1729/2018.*

Con fecha 19/06/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1729/2018 (SB-4043/2011) (P-910)

Peticionario: FRANCISCO REAL PLATA (***0553**), LAUREANA ANDRADE LOMINCHAR (***2097**)

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento de Sección B por disposición legal con referencia 4043/2011, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA, ampliando la superficie de riego para cultivos leñosos de 3,74 ha inscritas a 5,049 ha solicitadas, reduciendo el volumen máximo anual reconocido a 5.049 m3 y utilizando para ello la captación autorizada.

Caudal solicitado: 0,16 l/s

Volumen máximo anual: 5.049 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	78	111	486157	4402816

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de LILLO - QUINTANAR.

Localización del uso:

Polígono 78 parcela 111 de Corral de Almaguer (Toledo).

Polígono 80 parcela 26 de Corral de Almaguer (Toledo).

Polígono 80 parcela 27 de Corral de Almaguer (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

cve: BOE-B-2025-9595
Verificable en https://www.boe.es

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de marzo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250011113-1

cve: BOE-B-2025-9595
Verificable en https://www.boe.es